



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	RAMIREZ TRINIDAD RONER LAZARO
Título Habilitante:	10-PI/P-MAD-A-010-15
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	HUANUCO / PUERTO INCA / PUERTO INCA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	024-2015-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio de vigencia del Plan:	08/04/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	293.91
Consultor/Regente que suscribió el plan:	NOLORBE GUTIERREZ CAYO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2016, Término: 22/04/2016	
Nro Res. Inicio PAU:	723-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos:	028-2017-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU:	134-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Resolución TFFS:	098-2017-OSINFOR-TFFS-II
Nro Resolución TFFS:	021-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 0.704U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco			6.754	0
2	<i>Coumarouna sp.</i> Shihuahuaco			17.015	0
3	<i>Eschweilera sp.</i> Machimango			7.841	0
4	<i>Simarouba amara</i> Marupa			4.043	0
5	<i>Hura crepitans</i> Catahua			44.822	0
6	<i>Brosimum utile</i> Panguana			16.872	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Virola sp.</i> Cumala		108.218	108.194	53.263	49,2%	49,2%

Fuente: Resolución N° 134-2017-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/07/2016

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:33:28

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

